

Con el fin de difundir la ópera, las artes escénicas y la actividad artística

EL TEATRO REAL Y LA JUNTA DE EXTREMADURA AMPLÍAN SU COLABORACIÓN CON UN NUEVO CONVENIO

- **El convenio prevé cuatro ámbitos de aplicación: social, cultural, sanitario y educativo**
- **El acuerdo llevará la actividad artística del Teatro Real a toda la comunidad de Extremadura gracias a las nuevas tecnologías**
- **Entre otras acciones, se contempla la retransmisión de óperas a través de My Opera Player, la incorporación del proyecto LÓVA en los centros escolares, la realización de espectáculos líricos en la Carroza del Teatro Real y las retransmisiones en hospitales y centros de salud.**

Madrid, 22 de noviembre de 2022.- **El Teatro Real y la Junta de Extremadura han firmado hoy un convenio de colaboración** para difundir la ópera, las artes escénicas y la actividad artística del coliseo madrileño en todos los rincones de esta comunidad autónoma, en un acto en el que han participado el presidente de la Junta de Extremadura, **Guillermo Fernández Vara**; el presidente del Teatro Real, **Gregorio Marañón**, y su director general, **Ignacio García-Belenguer**.

El acuerdo permitirá suscribir convenios para que la actividad artística del Teatro Real llegue a la comunidad de Extremadura gracias a las nuevas tecnologías y prevé cuatro ámbitos de aplicación: social, cultural, sanitario y educativo.

En palabras de **Gregorio Marañón**, "El Teatro Real tiene la vocación de ser la ópera nacional de referencia en España, y la ópera no es algo circunscrito a la capital, sino que tiene las posibilidades tecnológicas y reales de estar en todo el país".

Al ámbito educativo se dedicarán dos proyectos: las transmisiones de óperas y conciertos de **My Opera Player** -la plataforma audiovisual del Teatro Real- y la incorporación de **LÓVA** -La Ópera Un Vehículo de Aprendizaje- en los centros escolares, un proyecto educativo que convierte las aulas en una compañía de ópera

con los estudiantes asumiendo distintos roles –cantantes, músicos, productores, dramaturgos, escenógrafos- para crear su propia producción.

El marco de este convenio también se extiende al ámbito sanitario, gracias a la retransmisión de óperas en hospitales y centros de salud, con las que se quiere acercar el arte a pacientes y familiares a través de la música.

El acuerdo también contempla otras acciones, como la retransmisión de producciones en directo durante la **Semana de la Ópera** o la realización de espectáculos líricos en la **Carroza del Teatro Real**, un escenario móvil diseñado con la embocadura, telones y bastidores como los del Real, en el que se presentan programas musicales para público infantil y familiar.

Esto permite, en palabras de **Guillermo Fernández Vara**, que “lo que se programa en las grandes urbes llegue a las autonomías bajo el sello de calidad del Teatro Real”. Concretamente, el escenario de la Carroza llegará en 2023 a Guadalupe, Cáceres, Mérida y Badajoz.

Con este compromiso, que tiene una vigencia de cuatro años, se amplía el alcance de un convenio previo entre el Teatro Real y la comunidad de Extremadura firmado en 2019.

FOTOS

Adjuntamos imágenes cedidas por la Junta de Extremadura